

Pelileo, 3 de Julio del 2.009

Señor Ingeniero:
SCHUBERT ALONSO BACIGALUPO BUENAVENTURA

Ciudad

Distinguido Señor.-

Cumplo poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MAXIPLAST", celebrada el 5 de junio del 2.009, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como Gerente de la Compañía, por el lapso de TRES AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario del Cantón Pelileo, provincia del Tungurahua, Doctor Jorge Llerena Vargas, el doce de diciembre del año dos mil dos y se inscribió en el Registro Mercantil el veintisiete de diciembre del año dos mil dos. Mediante escritura publica realizada en la Notaria Segunda del Cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, el veintitrés de julio del año dos mil tres, se realizo el aumento de capital social y reforma de los Estatutos de la Compañía y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 19 el nueve de septiembre del año dos mil tres.

Usted según los Estatutos Sociales, tendrá las facultades de administración, dirección de los negocios de la Compañía, así como la representación legal de la misma, además de las restantes facultades establecidas en los Estatutos y en la Ley.

Atentamente,


ABG. PATRICIO SANTIAGO YCAZA SAFADI.
PRESIDENTE.

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO. Pelileo, 3 de Julio del 2.009.

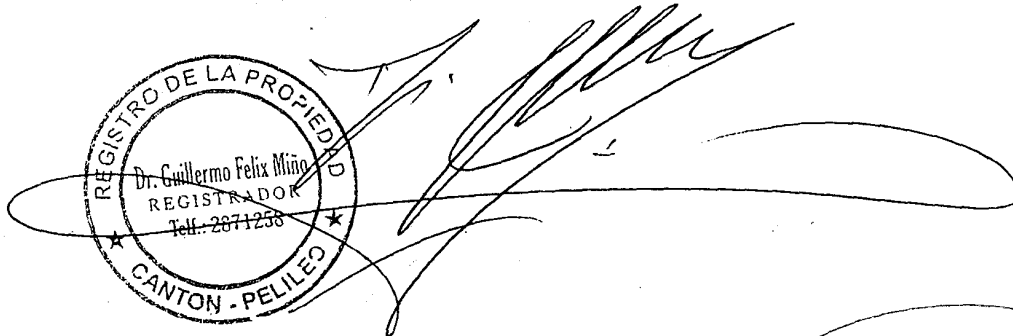

ING. SCHUBERT A. BACIGALUPO B..



CON ESTA FECHA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, CON EL NÚMERO
SETENTA Y CUATRO (74).-----

PELILEO, 6 DE AGOSTO DEL 2.009

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



NOTARIA SEGUNDA DE PELILEO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO:
Que la presente es fiel fotocopia del documento original
que me fue presentado y devuelto al interesado.

Pelileo, a

13 OCT 2009

Dr. Freddy Ramos Escobar
EL NOTARIO



JRP. 25.05.2010